

REDACCIÓN
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... » 4'50
 Unión postal, un año... » 36'00
 Anuncio y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria a Director.
 La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Magín erm. y Joaquín padre de Ntra. Señora.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Bernardo dr. y Severo mr.

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA AGOSTO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 La propagación de la fe

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús mío por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, por la propagación de la fe católica en todo el mundo.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Ayudar á los misioneros con nuestras oraciones y limosnas.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Dolores, en la Trinidad.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las M. Descalzas, con Exposición de siete á diez y de cuatro á ocho de la tarde.

Santa Iglesia Catedral
 A las seis Rosario de la Aurora y á las siete misa en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.

En la capilla del Santísimo, á las siete y media, explicación del Catecismo, durante la misa.

En el altar mayor habrá misa conventual á las nueve y media á canto gregoriano.

Por la tarde, después del rezo del coro, habrá Salve cantada en honor de la Virgen Santísima.

Parroquia de la Santísima Trinidad
 A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las seis, Rosario, Trisagio y meditación.

Parroquia de San Francisco
 A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las seis, Rosario.

Parroquia de San Juan Bautista
 A las ocho explicación del Catecismo durante la misa.

A las nueve y media misa solemne con Exposición y plática parroquial.

A las tres de la tarde Catecismo para los niños.

Por la tarde, á las cinco Exposición, Rosario, Trisagio cantado, motete y reserva.

Iglesia del Sagrado Corazón
 A las nueve misa para los congregantes de San Luis Gonzaga.

Iglesia del Carmen
 A las nueve y media solemne por la Comunidad.

Iglesia de San Magín
 Desde las cuatro hasta las nueve se celebrarán misas cada media hora.

A las diez y media oficio solemne por la capilla de música de la Basílica, con sermón á cargo del Padre José de San Juan de la Cruz.

Por la tarde, á las seis, saldrá la procesión que recorrerá las calles de costumbre y á su regreso se cantarán los gozos del Santo.

Iglesia de Santa Clara
 A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

A las seis y media de la tarde, prosigue el Octavario de la Asunción de Ntra. Señora, cantándose por las Religiosas la Salve y «Tota pulchra», á canto gregoriano, terminando con la oración á la Sma. Virgen.

Iglesia de las Descalzas
 A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Pedro
 A las nueve misa conventual.

CARTA ENCICLICA

DE NUESTRO SANTISIMO PADRE EL PAPA PIO X á los Arzobispos y Obispos de Francia

Venerables Hermanos, salud y bendición Apostólica.

Nos vamos hoy á cumplir una grave obligación de nuestro cargo, obligación asumida respecto á vosotros cuando os anunciamos, después de la promulgación de la ley de ruptura entre la república francesa y la Iglesia, que os indicaríamos en tiempo oportuno lo que nos pareciera que debiera hacerse para defender y conservar la Religión en vuestra patria. Hemos aplazado hasta hoy la satisfacción de vuestros deseos, en razón, no solo de la importancia de esta grave cuestión, sino sobre todo de la caridad particularísima que me liga á vosotros y todos vuestros intereses, á causa de los invaluables servicios prestados por vuestra nación á la

Iglesia. Después de haber, pues, condenado, como era nuestro deber, esta ley inicua, hemos procurado averiguar con el mayor cuidado si los artículos de dicha ley nos dejarían por lo menos algún medio de organizar la vida religiosa en Francia de manera que quedarán á salvo los principios sagrados en que descansa la Santa Iglesia. Con este objeto, nos pareció oportuno recoger igualmente la opinión del Episcopado reunido, y fijar para vuestra Asamblea general los puntos que deberían ser el principal objeto de vuestras deliberaciones. Y ahora, coneceder de vuestro criterio, lo mismo que del de muchos Cardenales, después de haber reflexionado maduramente é implorado con las más fervientes plegarias al Padre de las luces, debemos confirmar plenamente con nuestra autoridad Apostólica la deliberación casi unánime de vuestra Asamblea.

Por esto, en lo que se refiere á las asociaciones culturales, tales como la ley las impone, decretamos que en absoluto no pueden constituirse sin violación de los derechos sagrados que son inherentes á la vida misma de la Iglesia.

Prescindiendo, pues, de estas asociaciones, que la conciencia de nuestro deber nos prohíbe aprobar, podría parecer oportuno examinar si es lícito ensayar, para sustituirlas, alguna otra clase de asociación cuyo carácter fuese á la vez legal y canónico, y preservar de esta manera á los católicos de Francia de las graves complicaciones que les amenazan. Ciertamente, nada nos preocupa tanto, nada nos causa tanta pena como la eventualidad, y pluguiera al Cielo que tuvieramos alguna pequeña esperanza de poder, sin menoscabar los derechos de Dios, hacer este ensayo y libertar así á nuestros hijos muy queridos del temor de tantas y tan grandes pruebas. Pero como esta esperanza nos falta, siendo la ley tal cual es, declaramos que no es permitido ensayar este otro género de asociaciones en tanto no se compruebe, de una manera cierta y legal, que la divina constitución de la Iglesia, los derechos inmutables del Pontífice Romano y los Obispos, así como su autoridad sobre los bienes necesarios á la Iglesia, particularmente sobre los edificios sagrados, quedarán irrevocable y plenamente asegurados dentro de dichas asociaciones. Lo contrario no podemos quererlo sin traicionar la santidad de nuestra misión, sin provocar la ruina de la Iglesia de Francia.

Os queda, pues, á vosotros, venerables hermanos, la misión de emprender la tarea y adoptar los medios que el derecho reconoce á todos los ciudadanos para disponer y organizar el culto religioso. No os haremos nunca, en cosa tan importante y ardua, esperar nuestro concurso. Ausente personalmente, Nos estaremos á vuestro lado con el pensamiento, con el corazón, y os ayudaremos en todo momento con nuestros consejos y nuestra autoridad. Esta pesada carga que Nos os imponemos inspirados por nuestro amor á la Iglesia y á vuestra patria, soportadla valerosamente y confiad todo lo demás á la bondad previsor de Dios, cuyo socorro, en el momento necesario, Nos tenemos la firme confianza de que no faltará á Francia.

No es difícil prever lo que van á ser las recriminaciones de los enemigos de la Iglesia contra nuestro presente decreto y nuestras órdenes. Se esforzarán en convencer al pueblo de que Nos no atendemos únicamente á la salud de la Iglesia de Francia; que Nos hemos tenido un propósito ajeno á la Religión; que la forma de república en Francia Nos es odiosa y que Nos secundamos, para derribarla, los esfuerzos de los partidos contrarios; que Nos negamos á los franceses lo que la Santa Sede ha concedido sin dificultad á otros. Estas recriminaciones y otras parecidas, que serán, como lo hacen prever ciertos indicios, esparcidos entre el público para irritar los espíritus, Nos las de-

nunciamos, desde ahora y con toda nuestra indignación, como falsedades, é incumben á vosotros, venerables hermanos, así como á todos los hombres de bien el refutarlas, para que aquellas no engañen á las gentes sencillas é ignorantes.

En lo que se refiere á la acusación especial contra la Iglesia de haber sido fuera de Francia más acomodaticia en un caso semejante, vosotros debéis explicar bien que la Iglesia, ha procedido de tal suerte porque eran totalmente diferentes las situaciones, y porque, sobre todo, las divinas atribuciones de la jerarquía estaban en cierto modo garantidas. Si un Estado cualquiera se ha separado de la Iglesia, dejando á esta el recurso de la libertad común á todos y la libre disposición de sus bienes, sin duda y por más de un concepto ha procedido aquél injustamente; más no puede, sin embargo, decirse que haya creado á la Iglesia una situación enteramente intolerable.

Pero la situación es muy distinta hoy día en Francia: en ella los fautores de esta ley injusta han querido hacer de la misma, no una ley de separación, sino de opresión. Así, afirmaban su deseo de paz, prometían una inteligencia, y hacen á la Religión del país una guerra atroz, arrojan la tea de la discordia más violenta é incitan á los ciudadanos unos contra otros, con gran detrimento, como á cualquiera se le alcanza, de la misma cosa pública.

Seguramente se ingeniaron para arrojar sobre Nos la responsabilidad de este conflicto y de los males que de él se derivan. Mas todo aquel que examinare lealmente los hechos de que se trata, podrá reconocer si merecemos el menor reproche. Nos que, después de haber soportado pacientemente, por amor á la querida nación francesa, injusticias sobre injusticias, nos vemos finalmente en situación de franquear los santos y últimos límites de Nuestro deber Apostólico, y declaramos que no podemos traspasarlos; ó si la culpa corresponde por entero á los que en odio al nombre católico, han llegado á tales extremos.

Así, pues, si los hombres católicos de Francia quieren realmente darnos testimonio de su sumisión y abnegación, luchen por la Iglesia, con arreglo á las advertencias que Nos les hemos dado, es decir, con perseverancia y energía, sin proceder, empero, de una manera sediciosa y violenta. No es por la violencia, sino por la firmeza, como llegarán, encerrándose en su legítimo derecho como en una ciudadela, á romper la obstinación de sus enemigos; que comprendan bien cómo Nos les hemos dicho y les repetimos aun que sus esfuerzos serán inútiles si no se unen en perfecta inteligencia para defender la Religión.

Tienen ahora Nuestro veredicto con respecto á esta ley nefasta: deben conformarse á él de todo corazón; y cualesquiera que hayan sido hasta ahora, durante la discusión, las opiniones de unos ú otros, Nos les conjuramos á todos para que ninguno se permita herir á quienquiera que sea con el pretexto de que su criterio es el mejor.

Lo que puede la inteligencia de las voluntades y la unión de las fuerzas, que lo aprendan de sus adversarios; y del mismo modo que éstos han podido imponer á la Nación el estigma de esta ley criminal, así los nuestros, con su inteligencia podrán borrarla y hacerla desaparecer. En la dura prueba de Francia, si todos los que quieren defender con todas sus fuerzas los intereses supremos de la patria trabajan como deben hacerlo, unidos entre sí, con sus Obispos y Nos mismo por la causa de la Religión, lejos de desesperar de la salvación de la Iglesia de Francia, hay que confiar, por el contrario, en que bien pronto quedará restituida á su dignidad y su prosperidad primera.

Nos no dudamos de ningún modo que los católicos darán entero cumplimiento á Nuestras prescripciones

y á nuestros deseos; así procuraremos ardientemente obtenerles, por la intercesión de María, la Virgen Inmaculada, el socorro de la Divina Bondad.

Como prenda de los dones celestes y en testimonio de Nuestra paternal benevolencia, Nos concedemos de todo corazón á vosotros, venerables hermanos, y á toda la nación francesa la Bendición Apostólica.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el 10 de agosto, fiesta de San Lorenzo mártir, del año MCMVI, cuarto de Nuestro Pontificado.

PIUS PAPA X.

Juicios de Kuropatkine

Le Temps reproduce algunos juicios de Kuropatkine sobre la reciente guerra ruso-japonesa.

Entre las causas que el general ruso enumera como productoras de la derrota están:

La falta de proyectiles de fuerza explosiva y de ametralladoras.

La capacidad mediocre de los medios de transporte.

La gran diversidad de instrucción de las tropas y el reconocimiento poco escrupuloso del enemigo.

Todos estos defectos se deben, á juicio suyo, á la incapacidad de la mayoría de los oficiales y á la ignorancia y pereza del alto mando.

Los reglamentos de maniobras de las tropas rusas no son inferiores á los de otras naciones; pero falta a los jefes cultura intelectual.

La preparación táctica de un Ejército supone que la unidad de doctrina ha penetrado en todos los órganos del mando, desde lo alto á lo bajo, exigiendo de parte de todos los jefes y oficiales un trabajo constante, sea en el gabinete, sea en el campo de batalla.

Las tropas bien instruidas afrontan los riesgos de la guerra con seguridad, porque el sentimiento de su valor les predispone á creer en la inteligencia y en el valor moral de sus jefes.

Antes de 1870-71, la instrucción de las tropas francesas para la guerra era nula. Sólo desde 1895, en que se efectuaron constantes y metódicas maniobras, el Ejército francés se está poniendo en condiciones de luchar.

Kuropatkine enumera las faltas morales que ha encontrado en el Ejército ruso, asegurando que son la carencia de entusiasmo en el combate, y el poco ó ningún deseo de distinguirse. Sobre este punto ha dicho:

«Carecemos de hombres que se distinguen por su independencia, su valor, su energía y su iniciativa.»

DÉSPOTAS

Les conocemos desde hace muchos años. Ya al nacer les conocieron no pocos de nuestros abuelos. El resto de los ciudadanos llamóse á engaño, y á ese engaño fatal se debe el que hoy ellos, los verdaderamente atrasados y factores incansables del atraso, pasen por los paladines del progreso y la civilización; ellos, los déspotas, se vendan cínicamente por los defensores de la libertad y de la democracia.

El Sr. Obispo de Guadix dió á luz, conforme saben nuestros lectores, una brillante pastoral, que ha dado la vuelta á España, defendiendo noblemente y en cumplimiento de sus sagrados deberes, el depósito de la fe, la moralidad de las costumbres, el orden y la paz social, supremo bien del hombre en esta vida. No se recata para señalar con el dedo dónde está el enemigo, y excitar á los ciudadanos á combatirlo.

A su vez el Sr. Arzobispo de Zaragoza ha hecho un llamamiento á todos sus diocesanos, exhortándoles á la unión y concordia, á la organización y á la lucha contra idénticos enemigos. No trata de política, ni tiende á formar ningún partido; trata únicamente de enderezar los esfuerzos de los buenos á remediar los gravísimos males que afligen á la sociedad: empeño nobilísimo y digno de un pastor puesto por Jesucristo para apacentar la grey cristiana.

Pues bien; los anticlericales no pueden tolerar tan generosa labor, y contra uno y otro prelado se revuelven enconados y rabiosos, pretendiendo obligarles á que callen y les dejen á ellos el campo libre para seguir estragándolo todo á su antojo. Ellos que se pasan la vida atacando rudamente á la Iglesia y la sociedad; ellos que no reparan en medios para el logro definitivo de sus intentos, valiéndose del engaño, manifiesto, de la injuria, de la calumnia y de todo género de artes de extravío y corromper; ellos que tienen experimentada una magnánima y secular paciencia de parte de sus víctimas, á quienes tratan continuamente á puntapiés, sin oír apenas una queja, cuando en mil ocasiones podían las víctimas aplicarles la sanción del Código penal, no pueden sufrir que éstas, al fin, traten seriamente de defenderse. Es el colmo de la tiranía, el despotismo más feroz y repugnante que cabe en la imaginación. No se contentan con tener de su parte todos los medios humanos para laborar con eficacia; no se satisfacen con la seguridad de que sus enemigos no acudirán á los procedimientos aprobados que, amales, quieren más todavía; quieren que no se defiendan, que ni siquiera se quejen: suprema expresión de la cobardía, que acompaña siempre al despotismo.

A nosotros nos dan realmente ascos tales demostraciones. Si se tratara de cuestiones de honor personal, no las mencionaríamos siquiera, cuanto menos pensaríamos en combatir con quienes las hacen. Pero se trata de intereses muy elevados, que todos, absolutamente todos los hombres honrados tienen obligación de defender; y si por una parte sentimos la impresión del asco que produce todo lo villano y miserable, por otra experimentamos no poca satisfacción por lo que tales esperpentos significan. Porque cuando el enemigo, tan poderoso, tan orgulloso y triunfante, protesta, señal es de que nos teme; y si nos teme, prueba de que podemos hacerle daño, de que no se juzga seguro, á pesar de sus repetidas victorias.

Y esa es la verdad: su triunfo sólo puede durar cuanto dure la paciencia de los que le sufrimos; él lo ve más claro que nosotros mismos; él, que vive y triunfa merced al fraude y la calumnia, no puede oír sin alterarse que alguien trate de ponerle en evidencia; él, que cuenta como elemento eficazísimo con una prensa insolente y malvada, pierde el tino cuando resuena la condenación de esa prensa cuya existencia depende del favor que le prestan los mismos á quienes maltrata; él, que logra los éxitos con que se ufana gracias á la pasividad y discordia de los que debieran sin descanso combatirlo, es presa de indignación desesperada cuando advierte que alguien trata de concertar y poner en orden de batalla las huestes enemigas.

Y eso, en medio de las náuseas que produce, no puede menos de causar verdadera satisfacción.

¡Ah católicos cobardes y durmientes! si tuvierais el valor, el celo y el sentido práctico del enemigo, ¡cuán pronto cambiaría nuestra suerte!

El enemigo es déspota y feroz, y lo es porque se siente débil.

DE MADRID

Andan los periódicos y los politicastros dando vueltas al tema de la crisis. Una crisis intestina que esta-

llaría en el Gabinete antes de acabar el verano. Porque los ministros no se entienden mucho, y porque tienen que librar por cuestiones de personal tantas batallas que no sería maravilla que en alguna se tirasen los trastos a la cabeza, y murieran antes de que les llegase el trance natural de la muerte.

A pesar de todo lo que dicen de conjuras políticas y palaciegas contra estos ministros, tengo por seguro que no morirán de ello, sino por la provisión de algún cargo. La embajada del Vaticano, ¿a quién la dan? El ministerio de la Guerra, ¿a quién se lo adjudican? La presidencia del Senado, respecto a la cual ya dicen que no la quiere Montero Ríos (yo creo que sí la quiere y la está deseando con toda su alma), ¿a quién, si no es a éste, se la dan?

Ese es el daño de este ministerio: la maldita ambición que todos tienen. Día llegará en que vaque algún otro alto puesto, y sobre sí se lo ha de llevar el hijo de Fulano ó el sobrino de Mengano ó el cuñado de Perencejo se acometen unos á otros, promoviendo un escándalo sin igual en la Historia.

Allá por los días en que se discutía tanto si Moret tenía ó no el decreto de disolución de Cortes, recuerdo que escribí una crónica contando que acaso aquella extemporánea é irracional petición del decreto famoso tuviera un significado y un fin distinto del que pensaban.—Acaso—decía yo—Moret se proponga con eso hacer que lo echen y salir del poder cuanto antes. Porque Moret está tristísimo: desgracias de familia deben de tener su corazón dolorido hasta el extremo de aborrecer el mundo y sus pompas, el poder y sus vanidades. Los hijos de Moret están enfermos: uno de ellos lo tiene en Burdeos, loco y en situación terrible; ¿como es posible en estas circunstancias que tenga apego al Gobierno?

Presidente del Consejo ya lo ha sido, del Congreso también; ni en categoría ni en honores puede apetecer más, y es natural que quiera retirarse. Pero si se retira alegando la verdadera causa de sus penas, pudieran tacharle de pusilánime, mientras que cayendo en una crisis y con una plataforma radical, hasta pudieran tenerlo por un héroe y levantarle estatuas.

Lo que dije entonces se vuelve á decir ahora. Moret ha sido un burócrata, y su hijo loco no le ha conocido. Estaba además tan desfigurado y tan mal, que casi no le reconocieron á él sus padres tampoco. A consecuencia de esa entrevista dolorosa, Moret cayó malo, y se marchó después á Suiza, donde está paseando sus tribulaciones y amarguras. ¿Cómo ha de pensar en política este hombre?—dicen.

Y añaden que si es así, López Domínguez duraría dos años y medio. Pero ¿y si Moret acude á la política, como otros acuden al vino, para distraerse y ahogar sus penas? G.

INFORMACION

Las fiestas de San Magín

Programa para hoy

Desde las cuatro hasta las nueve se celebrarán misas en el altar mayor de la iglesia en donde se venera la imagen de San Magín.

A las diez y media la capilla de la Catedral ejecutará á gran orquesta una solemne misa. El pangeórico del santo estará á cargo de un Padre carmelita del convento de esta capital.

Por la tarde, á las tres y media, tendrá lugar en el Circo taurino la fiesta de Beneficencia. El acto será presidido por distinguidas señoras.

Varios ciclistas correrán cintas, ricamente bordadas. Después se lidiarán tres novillos de una ganadería de Amposta, constituyendo la cuadrilla varios jóvenes aficionados.

A las seis de la tarde saldrá de la ermita de San Magín la procesión, que recorrerá el curso siguiente: Portal del Carro, San Pablo, Llano de Palacio, Guitarra, Ntra. Sra. del Carmen, Escritanías viejas, Llano de la Catedral, Nueva del Patriarca, Mercería, Mayor, Nao, plaza del Rey, Portella, Granada, plazuela de San Antonio, Descalzos, Portal del Carro y regreso al templo.

Concluida la procesión, la capilla de música de la Catedral cantará los gozos del santo.

De nueve á once de la noche amenizará al paseo de la rambla de San Juan la banda militar de Almansa.

En el llano de la Catedral será disparado á las diez un castillo de fuegos artificiales, confeccionado por el reputado pirotécnico Sr. Murgadas.

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Cirera, Salinas, Martínez, Peru-

lles, Juval, Vidal, Guasch, Brell, Fontcuberta, Oliva, Monguío, Prats, Malé, Miró, Merola, Pallarés, García, Cavallé y Redón, presididos por el señor Alcalde.

Se hizo constar la satisfacción con que el cuerpo municipal se había enterado de la comunicación del señor Subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes participando haberse acordado la formación del proyecto de obras para la construcción de un sarcófago en que se guarden los restos de los reyes é infantes de Aragón, acordando dar las gracias al señor Ministro.

Pasó á la comisión correspondiente una comunicación del Ayuntamiento de Zaragoza pidiendo se coopere á sus gestiones en pro de la supresión del impuesto de consumos.

Dióse lectura de un oficio de la Comisión organizadora del Certamen literario «Gent de Mar» dando las gracias al Ayuntamiento por su cooperación.

Fueron aprobados dos dictámenes de Fomento; uno autorizando á D.^a Magdalena Salvadó para instalar un motor de gas en los bajos de la casa núm. 28 de la plaza de Cedazos; otro autorizando á D.^a Serafina Ollé para colocar un toldo.

Procedióse á resolver el empate resultante en la sesión anterior para el nombramiento de auxiliar de la Escuela de dibujo. Por 12 votos fué nombrado don Salvador Ripoll. El Sr. Aymami obtuvo ocho votos.

(Mientras se procedía á la votación entró el señor de March en el salón.)

El Sr. Cavallé pregunta al presidente los motivos que ha tenido para retirar el agua eventual de las afueras.

El señor Alcalde dice que la escasez de agua le ha obligado á ello.

Replica el Sr. Cavallé lamentándose de que las huertas se hayan quedado sin agua y manifiesta que la iniciativa debió de haber partido de la comisión.

Después de manifestar que los abonados al agua eventual desean tenerla en verano, toda vez que en invierno ninguna falta les hace, pide que no se cobre la cuota correspondiente al mes actual.

El Sr. Cuchí manifiesta que esto último incumbe á la comisión.

El Sr. Redón habla del mal estado de las calles del Puerto y dice que un industrial, don Cristóbal Ribera, se ha ofrecido para regar parte de la plaza de Olózaga si el Ayuntamiento le proporciona un carro y el agua necesaria.

El Sr. Cuchí dice que la Corporación tiene empleados tres carros en el riego y que no se ganaría nada con lo propuesto por el Sr. Redón.

El Sr. Cavallé aboga porque se entreguen á los serenos los revolvers que usan los municipales, contestando el Presidente que existe un pequeño inconveniente: el de que siendo doce los serenos sólo hay cinco ó seis revolvers.

Sin otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

Día 21.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa, delito resistencia, contra J. F. y otro; ponente Sr. Polanco, letrado Sr. Vallés, procurador Sr. Forn.

Día 22.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, delito estafa, contra R. T.; ponente Sr. Lardies, letrado señor Batlle, procurador Sr. Serrano.

Día 23.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, delito lesiones, contra S. P.; ponente Sr. Polanco, letrado señor Casagualda, procurador Sr. Castellarnau.

Día 24.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, delito hurto, contra J. C.; ponente Sr. Polanco, letrado señor Gelada, procurador Sr. Peñarubia.

Juegos Florales de «Gent de mar»

Cuántas noticias vamos adquiriendo del certamen literario organizado por dicha agrupación, constituida en la antigua sociedad «Ateneo tarraconense de la clase obrera», nos permiten asegurar que tan simpática fiesta, revestirá la brillantez que se han propuesto sus iniciadores.

Nuestro amado y respetable Prelado ha hecho ya entrega del premio ofrecido, consistente en una espléndida y artística figura en bronce que representa un marinero que lanza un cabo á un naufrago.

Es un objeto artístico, propio de la índole del certamen; que será justamente elogiado.

En la prensa que tenemos de cambio, hemos leído conceptos altamente halagüeños para dicha fiesta literaria.

Sabemos, asimismo, que el número de trabajos recibidos, en prosa y verso, es relativamente importante, dado el poco tiempo transcurrido desde que se ha hecho público el cartel.

Varios individuos de la agrupación «Gent de Mar» han visitado al señor Gobernador civil D. Antonio González, quien se ha mostrado mas satisfecho de la visita, ofreciendo cooperar á las fiestas que organiza el «Ateneo tarraconense de la clase obrera».

Tarragona ofrecerá por Santa Tecla, esta fiesta culta y simpática, que la honrará, y será motivo de placeres por parte de todos aquellos de sus hijos que suspiran por verla próspera y floreciente.

Ayer dieron principio los tradicionales festejos de San Magín, festejos que en años pasados revistieron extraordi-

nares brillantez y que en el presente han quedado reducidos á su última expresión á causa del estado precario de nuestra ciudad.

A la hora anunciada salieron de las Casas Consistoriales los gigantes y negritos, acompañados de las típicas grallas, seguidos de varios niños y niñas, llevando el pendón con la imagen del Santo, dirigiéndose todos á la expuerta de Francolí, con objeto de recibir el agua milagrosa de la cueva Brufaganya.

Organizada la comitiva á la que seguían bastantes carros en los que fueron á la cueva los devotos de esta ciudad, recorrieron la población nueva y antigua, siendo su paso presenciado por grandísima concurrencia.

Llegada el agua milagrosa á la ermita, disparáronse numerosos cohetes, cantándose acto seguido solemnes completas por la capilla de música de la Catedral.

La iglesia estaba adornada é iluminada como de costumbre y fué muy visitada.

Por la noche hubo animación inusitada en las calles de la parte alta, viéndose muchas adornadas, y siendo bastantes las cuevas que se han levantado en honor al ermitaño.

San Magín es en Tarragona muy popular, y á la procesión que en la tarde de hoy se celebra asistían años atrás la mayor parte de estos vecinos, estando dignamente representadas todas las clases de la sociedad.

Este año promete verse también muy concurrida la procesión, pues sabemos que son muchísimos los devotos que se proponen asistir acompañando la antigua bandera llamada de los menestrales.

Se nos ruega que desde estas columnas excitemos á todos los tarraconenses para que acudan hoy á formar en el mencionado acto religioso.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para mañana los pagos siguientes: D. Joaquín Sociats, 148'20 pesetas; Sr. Inspector del Penal, 301'83; don Ramón Gomez y D. Luis Retana, 532'32.

La fiesta benéfica que en la tarde de hoy tendrá lugar en el circo taurino, promete verse concurridísima á juzgar por la mucha demanda de localidades que se ha hecho, sabiendo que asistirán las principales familias de la población que desean contribuir con su óbolo al mayor éxito de fiesta tan simpática.

La carrera de cintas resultará brillante atendido los elementos que en la misma tomarán parte, y en cuanto á la lidia de los tres toreros no hay duda que ofrecerá ocasión para que luzcan su habilidad los distinguidos aficionados encargados de las suertes.

Durante la tarde de ayer reinó fuerte viento que levantaba nubes densísimas de polvo, haciéndose poco menos que imposible el tránsito por las calles.

La temperatura sufrió un notable descenso.

A las doce de la noche empezó á caer una pausada lluvia que por poco que dure barrerá la gruesa capa de polvo que lo invade todo.

En la tarde de ayer se verificó el iucioso acto de acompañar á la última morada el cadáver de la respetable señora doña Vicenta Lopez y Bertrán de Monravá, esposa de nuestro particular amigo D. Pascual Monravá.

Asistió numeroso clero de la parroquia, 24 mujeres con hachas y el féretro, al que seguía larguísimo y distinguido acompañamiento como pocas veces hemos visto en esta ciudad.

La elocuente prueba de simpatía dada por tan numerosas personas debe servir de lenitivo al inmenso dolor que aflige á las familias Monravá-López, á las cuales reiteramos el sentimiento de nuestro pésame.

Anoche hubo un amago de incendio en una panadería de la bajada de la Pescadería.

El pronto auxilio de algunos vecinos evitó que la cosa tuviera importancia.

El veterinario Sr. Forasté mandó retirar ayer de la Pescadería 5 kilos de pescado que presentaba malas condiciones para la venta.

En el sorteo verificado en la calle del Cos del Bou salieron agraciados los números siguientes:

Primero: número 3.807.
Segundo: 1.123.
Tercero: 1.818.
Cuarto: 6.999.
Quinto: 1.346.
Sexto: 3.295.
Séptimo: 6.513.

El calor de estos días ha contribuido en gran manera á apresurar la madurez de las frutas pendientes.

La semana próxima empezará la recolección de las algarobas.

El aspecto de la uva es satisfactorio, lo cual hace esperar que los resultados de la cosecha sean buenos.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau.
Bajada Misericordia, 14.

Copiamos del Diario del Comercio:

«Una buena nueva para nuestros honrados y laboriosos trabajadores del mar.

Debido á las activas gestiones del ilustre diputado á Cortes por la circunscripción D. Juan Cañellas se ha dictado una real orden autorizando la pesca de la vaca en aguas de Tarragona.

Así se lo participó ayer en telegrama á nuestro distinguido amigo Sr. Cañellas el ministro de Marina, Sr. Alvarado.

Tal resolución, que no ha parado hasta conseguir el hijo predilecto de Tarragona, viene á devolver la calma y la tranquilidad á numerosas familias pescadoras, próximas á emigrar ó perecer de hambre, por ser insostenible y crítica la situación en que se hallaban á causa de la prohibición de pescar á la vaca.»

Por la comandancia de marina de Barcelona se ha dispuesto que se cumpla estrictamente la veda para la pesca del bou, imponiendo á los contraventores las penas establecidas en el reglamento.

También se recordó el cumplimiento de lo que dispone el reglamento para la propagación de crustáceos, toda vez que la pesca de la langosta empezó al 1.º del actual.

En el oficio solemne que se celebrará hoy en la iglesia de San Magín predicará el P. José de San Juan de la Cruz, carmelita del convento de esta ciudad.

En las afueras de San Francisco, número 31, 3.º, vive un matrimonio con una niña, que se encuentra muy necesitado. La madre se halla enferma y el esposo sin trabajo.

Las almas caritativas harán un gran bien auxiliando á esta desgraciada familia.

El acreditado Jarabe Hipofosfitos Climent Salud ha sido imitado. Mientras los tribunales de Justicia entienden en el asunto, para adquirir el legítimo Jarabe, debe pedirse Hipofosfitos Salud, de Climent y C.ª de Tortosa. Cura anemia, tisis inapetencia. 16 años de brillantes resultados. Unico aprobado por la Real Academia.

La sucursal del Banco de España en Badajoz ha descubierto una nueva falsificación de billetes de cien pesetas.

Pueden á simple vista reconocerse y diferenciarse los legítimos de los falsos en los siguientes detalles:

1.º Los billetes legítimos tienen incrustados en el papel multitud de pequeñas hachas, unas verdes y otras encarnadas; estan casi en la superficie del anverso y con facilidad pueden levantarse algunas arañando ligeramente con la uña. Los falsos contienen dichas hachas en muy pequeño número y no pueden por tanto descubrirse por mucho que se arañen, sin romper el papel, porque este se compone de dos hojas pegadas y los hilos se encuentran sembrados entre las dos hojas.

2.º Los trazos de la cifra 100 y de la inscripción «Banco de España», marcados en la parte del papel en agua y que se lee al transparente, son mas delgados en los falsos, y acusan, además, una especie de rayas horizontales, y en los legítimos el trazo es constantemente liso; y

3.º Sumergiendo en agua un billete falso, á los cinco minutos empiezan á blanquear dichas leyendas 100 y Banco de España, y á los quince minutos aparecen como pintadas con albayalde en la superficie; en los legítimos, si bien aparecen también dichas leyendas, es de una manera muy tenue y apenas perceptible.

Se ha recibido de la Dirección de Penales una comunicación ordenando se pregunte al contratista de suministros de esta Penitenciaría, si estaría dispuesto, caso de trasladarse los penados, á continuar el suministro á donde éstos sean destinados.

Próximamente saldrá de Barcelona nuestro distinguido paisano el General D. Luis de Castellví, con objeto de pasar una temporada en sus posesiones de Tarragona.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Y. Benes Torrecasana, ex-Médico Oculista de la Clínica del Dr. Barraquer, en el Hospital de la Sta. Cruz de Barcelona.

Consulta de diez á una. Gratis á los pobres, los martes, jueves y sábados de ocho á diez.

Unión, 54, 1.º.—Tarragona.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden, aclaratoria á la nueva Ley del Timbre sobre giros telegráficos, en la que se dispone:

Primero. Toda hoja de telegrama porque se haga un giro, deberá llevar adherido á la misma el timbre móvil correspondiente á la cuantía del giro, según la escala del art. 138 de dicha Ley, debiendo el expedidor presentarla con un timbre inutilizado como dispone el art. 9.º de la misma. Los timbres con que deben quedar reintegrados estos telegramas serán de los establecidos por letras de cambio, los que llevan impreso el grado de la escala á que corresponde el respectivo precio.

Segundo. Autorizar á los funcionarios de Telégrafos para inutilizar los timbres que se fijen en los telegramas cuando el expedidor los presente sin este requisito.

Según se nos participa, la vecina villa de Salou, prepara solemnes funciones religiosas y otros festejos para hoy domingo, día en que celebran aquellos vecinos su anual fiesta mayor. El concurso de forasteros se aumentará, pues con tales atractivos.

En el tren de baños que sale de Tortosa á las dieciséis y media ocurrió anteayer una sensible desgracia antes de llegar á la Ampolla.

Hallábase el revisor de dicho tren, Fernando Gironés, recogiendo los billetes, cuando tuvo la mala suerte de caer desde el estribo, yendo el convoy en marcha, al llegar al kilómetro 207, frente á la «Granadella». Por más que los pasajeros empezaron á gritar, como los coches no llevaban el timbre de alarma, el maquinista no paró el tren hasta dos kilómetros lejos del lugar en que se había caído, á causa de no haberse dado cuenta del hecho.

Muchos de los pasajeros retrocedieron en busca de Gironés, entre ellos los médicos Sres. Sabaté, Riba, Mateu y Subirats, encontrándole tendido en el suelo y sin conocimiento. Fué conducido en hombros hasta el furgón, donde le fué hecha la primera cura, apreciándose una fuerte conmoción y contusión cerebral y graves heridas en las regiones occipital y parietal.

En el tren corto de las veintuna fué conducido convenientemente á dicha ciudad.

Las ruinas de Numancia

A continuación publicamos la interesante carta que el Sr. Méida dirige á El Correo sobre los trabajos que se están practicando en el cerro de la Muela y últimos descubrimientos que en él se han llevado á cabo.

La correspondencia del Sr. Méida, dice así:

«Desde mi última carta los trabajos numantinos han adquirido singular importancia, y el interés que en nosotros los excavadores despertan es cada día mayor. Agrandada la excavación con el continuo andar y avanzar de los picos en nuestro campo de operaciones que, como ya dije, es un cuartel de la ciudad, al Sur, vamos dándonos cuenta mas clara de lo descubierto. Reconocemos tres calles, una que sube en dirección hacia el Norte, otra que cruza de Oriente á Noroeste, y otra, en fin, que viene perpendicular á ella, también desde Oriente y en dirección Suroeste.

En el ángulo de estas dos calles hay una casa, en la cual se ha concentrado estos días nuestro interés. Se trata como siempre en el suelo de Numancia, de dos casas, una celtibérica y superpuesta; otra romana, que es la más visible.

De ésta llevamos descubiertas diez habitaciones. Claro es que de ellas no se conserva más que la parte inferior de sus muros, en una altura, poco más ó menos, de un metro. Medio tienen de espesor dichos muros. Su aparejo es de piedras regulares, de las que aparecen en los paramentos hasta cuatro ó cinco hiladas. La entrada de la casa daba á la calle que va hacia el Noroeste, y se reconoce en las piedras ya gastadas del umbral. Asimismo se reconocen con toda claridad las puertas de comunicación de unas habitaciones á otras, para lo cual hay á veces un escalón, porque aquellas gentes no perdieron tiempo en poner á un nivel toda la casa, sino que sujetándose á la disposición topográfica, se cuidaron poco ó nada de que los aposentos estuvieran á la misma altura. Los muros de la casa de que hablo se cortan en ángulo recto, de modo que el trazado es bastante regular, formando las habitaciones cuadrados y rectángulos. Cerca de cuatro metros tiene de largo la habitación mayor y un metro de ancho la menor.

Las casas romanas de Numancia no se parecen en nada á las de tipo clásico, bien conocido, cuyo modelo son las descubiertas en Pompeya, con su átrio, su peristilo ó patio rodeado de columnatas, etc. Aquí no hay nada de esto. Son casas de una arquitectura que deberemos llamar celtibérico-romana, pobre y acomodada á costumbres que los colonizadores romanos, prácticos y acomodaticios, debieron respetar.

En el medio de algunas habitaciones hay una piedra, cuyo fin es posible fuera evitar que las aguas pluviales (pues los romanos daban luz á aquellas por medio de aberturas en las techumbres) gastaran el piso y se depositaran. Acaso sobre la piedra se colocara un receptáculo de barro para recoger dichas aguas.

Pero el interés principal de nuestro descubrimiento no está en la casa romana, sino en la celtibérica, sobre cuyos restos fué fundada, sin otra cimentación y á lo que se ve, hasta aprovechando en alguna parte los mismos muros. Es de notar que en esta casa celtibérica el desnivel de las habitaciones fué aún mayor que en la romana. Tres habitaciones de aquella primitiva casa solicitan nuestra atención. Una de ellas, la mayor, pudo ser cocina, la cual pudo ser al propio tiempo sala, y por decirlo así, el corazón de la morada celtibérica. En su suelo, que al parecer era la tierra misma, sin pavimento, había enorme cantidad de cascos de vasijas.

Contigua hay otra habitación, la mejor conservada de todas, cuyo piso está un metro más bajo, y uno de cuyos muros, formado de piedras pequeñas unidas con barro también, ennegrecido por el incendio destructor de Numancia. Esta habitación, en la cual se advierte

una longitud de cuatro metros y una anchura poco mayor de dos, comunica con otra mucho más honda, una bodega de la que hay varios ejemplos en la ciudad. Los muros de esta bodega, que hoy parece un pozo, cuya profundidad es de unos tres metros, debieron ser de adobe, que en grandísima cantidad hemos bes, que se derrumbaron con el extruido, y que medio los coció y cuyas señales hemos hallado debajo con varios cascotes de ollas ú tinajas.

Tal es la casa, y todavía más interesante, con ser ella de las más curiosas de Numancia, es lo que entre los escambrados y cenizas que llenaban sus habitaciones hemos descubierto. En la habitación celtibérica grande hemos hallado los restos de un hombre, un numantino. Los profesores alemanes que excavaron el pasado año no encontraron otros restos análogos que una tibia partida. Pero ahora se trata de mucho más. Del cráneo, que está en pedazos, salieron dos trozos de la mandíbula inferior con sus muelas, otro trozo de la superior y de la cuenca del ojo izquierdo, sendos pedazos con los conductos de los oídos y numerosos trozos más de la cabeza y de todo el cuerpo, brazos, piernas y los huesecillos de los pies, á la distancia conveniente de los del cráneo, que estaba hacia Poniente.

Todos estos restos están quemados, los de los pies completamente carbonizados. Con ellos se hallaron, aparte de cascotes de copas y otros vasos celtibéricos decorados con pinturas, restos abundantes de armas de hierro, alguna de las cuales pudo ser á modo de lanza. No lejos había un proyectil de duro barro, ovoide y puntiagudo por ambos extremos, un proyectil de los muchos que Egiptio hizo llover sobre la ciudad sitiada. ¿Fué este proyectil que mató á ese numantino que, según dictamen facultativa, era varón y de buena estatura, y su cadáver se quemó luego en el incendio? ¿Le sorprendió la muerte cuando apuraba la cerveza, para á favor de la embriaguez, desesperado recurso de los numantinos para la pelea, según deja entender un pasaje de Paulo Orosio, y cuando tenía ya las armas dispuestas? El hallazgo, como se ve, es elocuente.

Saqué estos restos entre el sábado y el lunes; pero el martes se presentó á mis ojos de un modo aun más vivo la tragedia de aquella casa numantina, pues de lo que antes he llamado la cocina saqué el cráneo de un niño; y como sus débiles paredes se deshacían, lo saqué en parte con el pedazo de tierra á que estaba adherido.

Repito que tal género de hallazgos son los primeros importantes que se realizan en Numancia. Y, en fin, ayer tropecé con otro objeto de que tampoco se había encontrado antes ejemplar: un hacha de piedra pulimentada, de las características de la segunda edad prehistórica, y, por consiguiente, de la civilización que precedió á la celtibérica en este cerro.

Decididamente, el Dios protector de Numancia está conmigo.

OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Salvador Nieto Martínez. FALLECIDOS.—Vicenta Lopez Bertrán, Santían, 4 (38 años). MATRIMONIOS.—José Miguel Ferré con María Boronat Martí.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer
De Bilbao y esc. en 21 días, v. «Cabo Tortosa», de 997 ts., c. Tellechea, con efectos; lo despacha D. M. Peres.
De Amberes y esc. en 22 días, vapor inglés «Almagro», de 878 ts., c. Dohie, con tránsito; lo despachan los señores Mac-Andrews y C.
De Gibraltar en 3 días, remolcador «Clover», de 57 ts., c. Filsgerard, remolcando 2 gabarras.
De Avilés en 7 días, v. «José Roca», de 80 ts., c. Company, con carbón; lo despacha D. M. Mallol.

Despachadas

Para Marsella y esc., v. «Cabo Tortosa», con cargo general.
Para Londres y esc., v. «Almagro», con cargo general.
Para Port-Vendres, gol. «Joven Pepita», con vino.
Para Barcelona, pol. gol. «Joven Juanito», con lastre.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 18
por 100 interior contado... 81'50
4 por 100 ídem fin de mes...
4 por 100 ídem fin próximo...
4 por 100 amortizable... 100'
de Banco España... 480'
Tabacalera...
Cambios de París... 40'95
Ídem de Londres... 21'92

Cambios de Barcelona, día 18

CAMBIOS EXTRANJEROS
Londres á 90 días fecha... 27'47 dineros
Íd. á 8 días vista...
Íd. cheque... 27'97
París á 8 días vista...
Íd. cheque... 41'05

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Pape
por 100 interior contado...	00'00	00'00
» » fin mes...	81'55	81'57 1/2
5 amortizable contado...		
» » fin mes...		
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100...		
» » 5 por 100		
» » 4 1/2 por 100		
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100	104'	104'25
» Almansa	104'	104'25
» S. Juan Abadesas	76'	76'50
» T. B. y F. 3 1/4 por 100	57'50	57'75
» » 4 1/2 por 100	98'50	98'75
» M. B. R. R. 2 1/4 por 100	55'75	55'25
» Almansa no adhe. 3		
» adhe.	78'50	78'75
» Orense 188-89...	54'50	55'
» prioridad 3 por 100...		
» Cáceres y O. España 5 id	108'	108'50
Compañía Trasatlántica 4 por 100...		
» Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100...	99'50	100'
» Barcelonesa de Electricidad		
5 por 100...	108'7'	108'25
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial...		
Banco Préstamos y Descuentos...		
Catalana General Crédito		
Crédito Mercantil...		
Ferrocarril Medina, Z. y Orense a Vigo	28'90	29'00
Norte de España...	61'80	61'90
Alicante...	95'40	95'50

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La reorganización de la policía

Madrid, 18, 12 m.

Según se asegura, en el Consejo de ministros que se celebrará hoy, no se tratará de la reorganización de la policía, pues este asunto no puede quedar resuelto hasta después de septiembre.

Se establecerá una separación absoluta entre los cuerpos de vigilancia y de seguridad.

Según se asegura las delegaciones se llamarán comisarias, los capitanes del cuerpo de seguridad que son ahora delegados de distrito, cesarán en este cargo y pasarán á servir en la compañía correspondiente del cuerpo á que pertenecen; se nombrará comisarios á funcionarios que tengan la categoría de jueces de término con amplias facultades administrativas; cada comisaria tendrá un secretario; y serán suprimidos los segundos jefes de distrito.

El Sr. Garcia Prieto

Procedente de San Sebastián ha llegado el ministro de Fomento, acompañado del director general de Obras públicas, Sr. Fernández Latorre. En la estación esperaban á dichos personajes los altos funcionarios del citado ministerio y varios amigos particulares.

El ministro de Hacienda

El Sr. Navarro Reverter ha dicho que cuantos proyectos tiene los llevará á las Cortes.
Acerca de la sustitución del impuesto de consumos, ha manifestado que es trabajo de la comisión extraparlamentaria que entiende en el asunto.

Ha declarado que la transformación se hará en tres años.

Ha manifestado el Sr. Navarro Reverter que hoy, después del Consejo, marchará de Madrid y regresará el 1.º de septiembre.

Ha afirmado que durante el verano las únicas informaciones exactas sobre política han partido de Madrid.

Confirmando que ni en San Sebastián ni en Bilbao se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del rey, y que el general López Dominguez irá á la capital donostiarra acompañado de los ministros que tengan que despachar con el Monarca.

Aseguró el ministro de Hacienda que fijamente el convenio comercial con los Estados Unidos empezará á regir el 1.º de septiembre, y que las notas cambiadas sobre el particular se publicarán en la Gaceta al regreso del rey.

Consejo de ministros.—A la entrada

5 t.

Acaban de reunirse los ministros en Consejo en la Presidencia.

Al entrar ha manifestado el señor Dávila que llevaba al Consejo el expediente pidiendo un crédito de 100.000 pesetas para la reorganización de la policía.

Ha declarado dicho ministro que son exactos los informes de la prensa respecto las bases sobre que se hace la reforma de la policía, pero ha dicho que ésta no está ultimada todavía.

El Sr. Garcia Prieto lleva al Consejo un expediente prohibiendo los

GOTAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES
curan con seguridad la **Incontinencia nocturna de la ORINA**
Deposito en Tarragona: Farmacia G. Soler Apodaca, 27
Véndese en la farmacia del autor, Joaquín Miralles, Manresa.—En Barcelona en la farmacia de D. Mariano Miralles, Paseo de San Juan, 201.
Depósito en Tarragona: Farmacia G. Soler Apodaca, 27

arrozales de Tortosa en el extraradio de la ciudad; y otro resolviendo un conflicto jentre el Instituto Cajal y la Exposición ibero-americana.

El Sr. Garcia Prieto

El ministro de Fomento ha conferenciado con el general López Dominguez, comunicándole las impresiones del Sr. Gullón sobre las cuestiones de actualidad.

Trataron también de la provisión de la Embajada cerca del Vaticano, exponiendo el Sr. Garcia Prieto las razones en que funda su renuncia á ocupar el cargo y entre las que figuran motivos de salud y la inestabilidad de la situación política.

Bolsin

6 t.

En el coro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 00'00. Fin próximo, 00'00. Francos, 10'95. Libras 27'92. Amortizable, 99'95.

DE SAN SEBASTIÁN

El Sr. Gullón

El Sr. Gullón ha manifestado que no tendrá importancia el Consejo de ministros que se está celebrando en Madrid.

Ha dicho que no aguardará noticias de Irún y que marcha hoy mismo á aquella población.

Añadió que el ministro de Hacienda saldrá mañana de Madrid para Cauterets, que le aguardará en la estación de Irún y le acompañará hasta la de Hendaya, para hablarle de asuntos de importancia.

Dijo también el ministro de Estado que tratará con el Sr. Navarro Reverter de los presupuestos, de cuestiones arancelarias y de los convenios comerciales que se están negociando.

El Sr. Gullón no regresará mañana á San Sebastián.

Terminó diciendo que no cree que los reyes regresen de Cowes antes del 22.

EXTRANJERO

La curación de la tuberculosis.—El descubrimiento del doctor Behring.

París.—En una información dice *Le Matin*, que el doctor Behring entregará gratuitamente su remedio contra la tuberculosis á los directores de clínicas. Cree que con la inyección ó inyección del mismo se consigue la inmunidad en el hombre.

Los terremotos de Chile

Las primeras sacudidas.—La magnitud del desastre.—Graves rumores.

París.—Según despachos urgentes, la primera sacudida terrestre sentida en Valparaiso fué terrible y la siguieron, durante toda la noche, otras sacudidas.

Opinan muchos, que Valparaiso ha quedado reducido á ruinas y se tienen grandes temores por las poblaciones de Santiago de Chile é Iquique.

Añaden que en la isla de Santa Lucía (Jamaica), se han observado cincuenta sacudidas consecutivas.

Las víctimas de la catástrofe.—Las comunicaciones interrumpidas.—Ansiedad.—Pesimismo.

París.—Informes recibidos de Buenos Aires dan cuenta de que telegramas de Mendoza anuncian que una parte de las localidades de Chile, Les Andes y Santa Rosa de los Andes han sido destruidas por fuerte temblor de tierra, que causó numerosas víctimas.

Es indescriptible la ansiedad á causa del aislamiento absoluto de comunicaciones en que se encuentra aquella comarca.

La carencia de noticias exactas de lo ocurrido hace que la fantasía aumente la magnitud del desastre, siendo muchos los que creen inmensamente mayor que el reciente de California.

Bolsin de París

Exterior español, 96'40. Acciones Norte, 266'00. Alicante, 409'00. Renta francesa 3 por 100, 97'67.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 18

Longitud en tiempo O Horas, 5 Mints. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41º, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO á 0º nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS				VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Dirección S.S.E.	Vel en 24 hs. 749'30 kilmt.
9 mañana	760'38 Milims.	27'00	36'50	23'00	210'0	300	
3 tarde	757'74 Milims.	30'00	32'25				

HORAS de observación	ESTADO del cielo	CANTIDAD	NUBES Clase	PSICROM. humedad relativa.	AGUA caída en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.

BALNEARIO DE ESPLUGA DE FRANCOLI

A diez minutos del Monasterio de Poblet.—Estación del ferrocarril de Lérida á Tarragona

Baños y aguas ferrosas radio-activas

Gran Hotel Villa Engracia. Establecimiento de primer orden. Abierto todo el año.
Estación Climatológica. Cuatro trenes diarios. Iglesia del Establecimiento. Telégrafo.
Recientes reformas como son, trazado de anchos paseos por el monte, grandes plantaciones de árboles, red de cloacas, decoración y mueblaje de algunos departamentos. Servicio nuevo de coches, etc.
Chalets y habitaciones amuebladas de todos precios con grandes rebajas de i.º de octubre á 1.º de junio.
Estas aguas FERROSAS MANGANOSAS no tienen rival para **REGULARIZAR LAS EPOCAS MENSTRUALES, ANEMIA NEURASTENIA, clorosis, escrofulismo, linfatismo, dispepsias atónicas, así como son de efectos seguros en las CONVALESCENCIAS, histerismo, etc.**
Para informes y alquiler de chalets dirigirse en Barcelona, Plaza de Catauña, 4, 1.º, 1.ª y en la Espluga.

ÚLTIMA HORA

Varias

11'40.
El Consejo de Ministros acordó conceder el indulto á los reos de Mazarete, otorgar los créditos necesarios para organizar la policía de Madrid, y otros.
La nota oficiosa facilitada á la prensa nada dice de la circular del conde de Romanones mandanda derogar la del marqués de Vadillo, pero afirma que todos los ministros se hallan unidos por un mismo pensamiento.
El ministro de Hacienda ha marchado á Cauterets.
Cuando los reyes lleguen á Bilbao les recibirá el Sr. Alvarado.
MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

Plaza de Toros de Tarragona

GRAN FESTIVAL Á FAVOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS DE ESTA CIUDAD

QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 1906, FESTIVIDAD DE SAN MAGIN

Si el tiempo no lo impide

Presidirán la fiesta las señoritas Gloria Fernández, Rosario González, María Nicolau, María González, Pilar Martínez Cervero y Fé Martínez Cervero.

Programa

1.º Carreras de cintas por varios distinguidos jóvenes de esta ciudad.
2.º Se lidiarán tres bravos toretes de tres hierbas de la acreditada ganadería de D. Idefonso Forcadell, vecino de Amposta, con divisa amarilla y blanca.

ESPADAS

D. Francisco Cibrán, D. Daniel González y D. Vicente Hermida.

BANDERILLEROS

D. Guillermo Rigal, D. Leandro Garcia, D. Agustín Gonzalez, D. Rafael Fernandez, D. Luis Miralles y D. Luis Córdoba.

Alguacil: D. Juan Cánovas. Amenizará la fiesta una banda militar. La función empezará á las tres y media.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos.

Precio de las localidades.—Palcos sin entradas, 10 pesetas.—Titulos familiares, 2'50 id.—Titulo personal, 1 id.

Sitios de venta: Camisería de D. Vicente Brell, calle del Conde de Rius y Kisko del Sr. Munté, rambla de San Juan.—La Comisión.

DOÑA CARMEN FIGUEROLA Viuda de Perpiñá

Especialista en partos
Exalumna del Hospital de Sta. Cruz, de Barcelona, con dos años de práctica en dicho benéfico establecimiento, ofrece sus servicios.
Rambla de S. Juan, 56, entresuelo.

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aleu

Unión, 44, principal.—Tarragona
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.
Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.
Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

ACADEMIA DUARTE

FUNDADA EN 1897
Conferencias de todos los cursos de las FACULTADES DE DERECHO Y FILOSOFÍA Y LETRAS.
Esta acreditada ACADEMIA ha obtenido MATRÍCULA DE HONOR y un éxito brillante en los exámenes de junio.
Alumnos internos, medio pensionistas y externos.
Todos los señores Profesores son titulares.
Director D. FRANCISCO DUARTE, abogado, Beneficiado de la Metropolitana.
Augusto, 30, 2.º.—TARRAGONA

AGUAS DE VALLFOGONA DE RIUCORB

Contienen 15 minerales y 3 gases medicinales y radium.
Son las únicas que contienen bicarbonato estroónico.
Curan el artritisismo en todas sus manifestaciones, escrofulas, herpes, tumores blancos etc.
Balneario moderno y chalets de alquiler.
Está abierto desde junio á últimos de septiembre.
Depósito de agua: Farmacia del Centro, Rambla de San Juan.
Se vende á tres reales botella.

Recomendamos

á nuestros lectores, una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigida por el cocinero que fué del Excmo. señor Obispo Urquinaona. Se sirve desde tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación.
Calle de la Paja, números 13 y 15, piso 2.º.—Barcelona, frente calle Baños Nuevos.
NOTA.—Es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

A LOS MINEROS

MATERIAL Y ARTEFACTOS PARA MINAS
HERRAMIENTAS, CABLES, CUERDAS, MOLINOS PARA EL MINERAL Y CRIBAS DE LAVADO. RAILS Y VAGONETAS. PRECIOS Y PRESUPUESTO AL QUE LOS PIDA.
Se compran minerales
Salvador Escudero Vidal
Cartagena (Provincia de Murcia)

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico
El día 17 de agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor ALFONSO XIII

Linea de Venezuela-Colombia
El día 11 de agosto saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO

Linea de Filipinas
El día 18 de agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE LUZON

Linea de Buenos Aires
El día 3 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII

Linea de Fernando Poo
El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO

Linea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVERDE

Linea de Tánger
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio.

LA ACTIVIDAD, Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.-Pamplona NAVARRA

Unica en España, premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de Paris de 1904
Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas
Primas y reservas: Más de 14.000.000 de pesetas

Garantía total: Más de 24.000.000 de pesetas
Suscriptores en general: Más de 63.000.

Seguro Infantil; (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos,

Seguro de Vida y Renta Vitalicia; para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).

Seguro a plazo fijo; desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un céntimo diario, utilísimo a todos en general;

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital a interés: 5 o/o anual por uno ó más años.

Nobleza de sus condiciones: Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se vé privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas;

Por todas estas circunstancias y por su pundonor en cumplir generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran Concurso Internacional de Paris, ya citado arriba, en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros, y actualmente aumenta más de mil suscripciones cada mes, solo en el seguro infantil.

Se dan y remiten gratis, prospectos tarifas y detalles a quien lo solicite y se suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferré Gener.—Caballeros 10.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO
Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido
Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche
CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas
Resto de España, id..... 4'50 "

Se publica en TARRAGONA, todos los días, excepto los lunes

LA MUTUAL Franco--Española CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimum a los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.

Constitución por este medio de ahorro, desde CINCO a SESENTA pesetas al mes, de capitales a los propietarios, a los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

Consejo de Administración
Presidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado á Cortes.

Vicepresidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado á Cortes.

Vocales: EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catedrático. EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y sub-Secretario de Gobernación.

EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia. EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.

Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado
Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º.—TARRAGONA.

GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE

MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA
F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona
Catálogos gratis a quien los pida



Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870
SECCION DE GRABADOS
Tipográficos artísticos

BARCELONA
PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

ESTOMAGO Y NERVIOS
El TARRÉTT facilita la digestión a irritablemente, tomando una taza después de las comidas.

El TARRÉTT calma los más agudos dolores. El TARRÉTT alivia los estresimientos y desaparecen las irritaciones.

El TARRÉTT evita los vómitos, náuseas, etc. El TARRÉTT es utilísimo para los que padecen almorranas.

El TARRÉTT regulariza el sistema nervioso. El TARRÉTT cura los desvanecimientos, vahidos, dolores de cabeza, espasmos, insomnios etc.

Preto de la caja para 30 tazas, 1'50 pesetas
Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

SASTRERIA Y CAMISERIA
DE VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de delfines, batiñaveras, mantos y solapas de todos precios. Se otorgan desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Sefiores. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Franchés de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

Carpintería Meléndres

Dibujante y constructor de Altares

Ironos, jhemplet, sagrarios, tabernáculos, urnas, dosel y monumtus para Semana Santa en lienzo ó madera.

Piazos convencionales para los señores parrocos y comunidades religiosas.

ARCOS DE TRIUNFO Y OTROS ADORNOS para fiestas populares. Tarifa la más económica.

DESPACHO Y TALLER: TARRAGONA, MAYOR, 34

DESCRIPCIÓN DEL ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Armas, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, Eclesiásticas y eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte D.ª que está Reconocido de millas públicas por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los plebiscitos de España por importantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Precio: 25 Ptas. FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE á HILDES, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
GÉNEROS DE PUNTO
GONZALO COMELLA
10. Cardenal Casañas 10
Riera del Pino
Barcelona
CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)
PARA 1906
Año XXVIII de su publicación.
TRES VOLUMINOSOS TOMOS
Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.
CONTIENE
DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Armas, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, Eclesiásticas y eclesiásticas.

(c) Ministerio de Cultura 2005